



# Angeles Gutiérrez



Diputada Federal  
Distrito 9, Chihuahua



# INFORME

DE ACTIVIDADES LEGISLATIVAS





Para mí, el México y  
el Chihuahua que queremos

**¡SÍ ES POSIBLE!**

*María de los Angeles Gutiérrez Valdez*

**DIPUTADA FEDERAL**

AGOSTO, 2024



**DIPUTADA FEDERAL  
MARÍA DE LOS ANGELES GUTIÉRREZ VALDEZ**

**LXV LEGISLATURA DE LA PARIDAD, LA INCLUSIÓN  
Y LA DIVERSIDAD**

La transparencia y la rendición de cuentas son herramientas fundamentales para el fortalecimiento de nuestra democracia, convencida de ello, presento a esta Soberanía, mi Informe Anual de Actividades Legislativas realizadas durante el Tercer Año del Ejercicio de esta LXV Legislatura. Lo anterior, con lo dispuesto por la fracción XVI del artículo 8 del Reglamento de la Cámara de Diputados del H. Congreso de la Unión, como parte de mi compromiso con la ciudadanía, y en especial con el 09° Distrito del Estado de Chihuahua.





**LEGISLAR,  
CAMINAR,  
ESCUCHAR,  
COMPARTIR,  
UNIR,  
RESOLVER,  
TRABAJAR  
Y MIRAR LEJOS**





# ÍNDICE

## PRESENTACIÓN

### I. PRESIDENCIA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA SOCIAL Y FOMENTO DEL COOPERATIVISMO

### II. TRABAJO LEGISLATIVO

#### 1. PRESENTACIÓN DE INICIATIVAS

#### 2. PUNTOS DE ACUERDO

#### 3. EFEMÉRIDES, POSICIONAMIENTOS E INTERVENCIONES EN TRIBUNA Y CURUL

### III. TRABAJO EN COMISIONES

### IV. TRABAJO LEGISLATIVO DEL GRUPO PARLAMENTARIO DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL

### V. PARTICIPACION EN FOROS, EVENTOS, PROGRAMAS Y ACTIVIDADES DURANTE LA LEGISLATURA

### VI. PARTICIPACIÓN EN LA CUMBRE INTERNACIONAL DE PRESIDENTAS DE CÁMARAS BAJAS EN PARÍS, FRANCIA

### VII. ENCUENTRO CIUDADANO EN EL 9° DISTRITO DE CHIHUAHUA

### VIII. MI LUCHA CONTRA EL CÁNCER DE MAMA: YO TUVE CÁNCER

### IX. COMUNICACIÓN, DIFUSIÓN DEL TRABAJO LEGISLATIVO Y DE ENCUENTRO CIUDADANO

## MENSAJE FINAL





*Dip. María de los Angeles Gutiérrez Valdez*



## PRESENTACIÓN

A tres años del inicio de esta responsabilidad como diputada federal del 9° Distrito del Estado de Chihuahua integrado por 22 municipios del sur del estado, estoy aquí para agradecer la oportunidad de representar y ser la voz en el Congreso Mexicano. Como saben soy originaria del municipio de Hidalgo del Parral, al sur del Estado en Chihuahua, pero mi corazón abarca toda esta entidad norteña y por supuesto de nuestro inmenso y querido México.

**Agradezco hoy con palabras y lo he hecho en estos tres años con mis acciones y decisiones, con cada votación y debate en la máxima tribuna de la Nación, porque siempre que hablo o voto un proyecto de iniciativa, pienso en cómo defender y beneficiar a mis paisanos, y a todos los mexicanos, de todos los temas y situaciones fundamentales para el país.**

Por ello, hoy vengo a cumplir con presentar mi Tercer Informe de Actividades Legislativas, reiterando mi compromiso en el encargo que me confiaron, al emitir un voto por una servidora y que me convertiría en legisladora por reelección.

En este informe comparto mi trabajo como presidenta de la Comisión de Economía Social y Fomento del Cooperativismo, así como también la labor realizada como integrante de las comisiones de Educación y de Derechos de la Niñez y Adolescencia.

También, incluyo las iniciativas y puntos de acuerdo presentados, así como, mis intervenciones en tribuna para defender diversos posicionamientos, de Chihuahua y de nuestro grupo parlamentario de interés para la sociedad. Las participaciones en efemérides y reservas a distintos ordenamientos, entre ellos para el Presupuesto de Egresos de la Federación de cada año. Asimismo, comparto mi experiencia como participante en la Cumbre Internacional de Presidentas de Cámaras Bajas en París, Francia.

La comunicación y difusión a lo largo de estos tres años ha sido fundamental, por lo que incluyo un apartado con lo que he divulgado sobre mi labor como legisladora y de representación ciudadana; así como la gestión social que se ha realizado desde mi casa de enlace, y la oficina que tengo en Cámara de Diputados, generando un encuentro ciudadano en el distrito que represento.

Mi lucha contra el cáncer de mama es un capítulo muy importante en mi vida personal, me ha sensibilizado aún más para compartir mi experiencia, que me lleva a apoyar a otras mujeres en situación similar, con la búsqueda de una legislación a favor de quienes pasan por esta difícil situación de salud. En resumen: Escuchar, apoyar, resolver y mirar más lejos.

Fue una gran satisfacción sumar mi trabajo y experiencia en estos tres años que me desempeñé como Diputada Federal en la presente LXV Legislatura 2021 – 2024. Formar parte de la oposición ante el partido oficialista me llevó a tener grandes desafíos, y me siento complacida de dar voz a millones de chihuahuenses, y a todos los mexicanos en la máxima tribuna en este Recinto Legislativo de San Lázaro, la casa de todos los mexicanos, sin duda me llenó de enorme orgullo y grandes satisfacciones.

## I. PRESIDENCIA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA SOCIAL Y FOMENTO DEL COOPERATIVISMO

10



Reuniones de trabajo,  
asambleas, comparecencias,  
foros, mesas y visitas de trabajo



17



Reuniones de Junta Directiva  
y Ordinarias de Comisión



Dentro de mis atribuciones como Presidente de la Comisión de Economía Social y Fomento del Cooperativismo, se realizaron diversas actividades de relevancia con la finalidad de vincular el Poder Legislativo con el sector de la Economía Social y Solidaria en México, entre las cuáles destacan las siguientes:





**10 de octubre del 2023.** Reunión del Parlamento Abierto de la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública (PEF-2024). Participación de las Comisiones Ordinarias sobre el análisis del Proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2024 (PPEF). En la cual se aprobaron diversos temas entre los cuales destacan los siguientes: Opinión al Presupuesto de Egresos de la Federación 2023, Ramo 20 Bienestar, dictamen que reforma y adiciona diversas disposiciones de la Ley de la Economía Social y Solidaria Reglamentaria del Párrafo Octavo del Artículo 25 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.





**11 de octubre del 2023.** Comparecencia con la Secretaria de Economía del Ejecutivo Federal Mtra. Raquel Buenrostro Sánchez, ante las Comisiones Unidas de Economía, Comercio, Competitividad y de Economía Social y Fomento del Cooperativismo donde se expresaron las diversas visiones y situaciones que son de suma importancia atender por la economía y por el futuro de México, y se trabaja en la construcción de un entorno competitivo que no sólo atrae a inversionistas, sino que nutre su tejido económico con talento humano el cual se convierte en un motor esencial de desarrollo.







**23 de octubre del 2023.** Foro: “Retos y perspectivas rumbo a la consolidación de la Economía Social y Solidaria”, se tuvo la presencia del Mtro. Juan Manuel Martínez Louvier, Director General del Instituto Nacional de la Economía Social (INAES), Lic. Leobardo Vega Téllez, Coordinador de Relaciones Interinstitucionales de la Cooperativa La Cruz Azul, S.C.L., Mtro. César Arnulfo Zepeda, Presidente del Consejo Superior del Cooperativismo de la República Mexicana (MEXICOOP) y el Lic. José Guadalupe Armenta Martínez, Presidente del Consejo Nacional de Cooperativas (COSUCOOP). En dicho evento tuvo como finalidad principal abordar los temas relacionados con el Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2024, Ramo 20 Bienestar, desde una perspectiva de la Economía Social y Solidaria de México, y cuáles son los sectores para poder fortalecer y consolidar a este mismo.





-  **24 de noviembre de 2023.** Encuentro sobre vivienda en el ámbito del cooperativismo. Organizado por el Consejo Superior del Cooperativismo (MEXICOOP), reunión de trabajo para dar a conocer la Tercera Jornada de Vivienda Cooperativa: Políticas Públicas y Legislación para el Fomento de la Vivienda y Hábitat Cooperativo.
-  **9 de abril del 2024.** Inauguración de la Galería fotográfica “Memorias de la Economía Social y Solidaria de Nuestro México”, la cual tuvo como finalidad dar a conocer las luchas y retos del movimiento Cooperativista en México, así como, mostrar los logros que los llevó a consolidarse como una opción más de la economía en el país, contando con la participación de las siguientes organizaciones del sector:
-  Ing. Víctor Velázquez Rangel, Presidente del Consejo de Administración de la Cooperativa la Cruz Azul S.C.L. y del Consejo Superior del Cooperativismo (COSUCOOP)
  -  Mtro. Cesar Arnulfo Zepeda Prado, Presidente del Consejo Superior del Cooperativismo de la República Mexicana S.C.L. (MEXICOOP)
  -  Lic. Patricia Izarraras Aviña, Presidenta del Consejo de Administración de Sociedad Cooperativa Trabajadores de Pascual S.C.L.
  -  C.P. Yadira Medina Gil, Directora General de Operaciones del Consejo Directivo de la Confederación de Cooperativas de Ahorro y Préstamo de México (CONCAMEX).





**11 de abril del 2024.** “Encuentro Parlamentario por la Economía Social, Desarrollo Económico y Fomento del Cooperativismo”, el cual tuvo como finalidad compartir experiencias de los diputados presidentes de las comisiones de economía social y del cooperativismo y solidarias de los 32 Congresos Locales. Este ejercicio tuvo como objetivo fortalecer los vínculos interinstitucionales para poder lograr los objetivos a futuro para el sector de la Economía Social y Cooperativista del país.



**15 de abril del 2024.** Visita a las instalaciones de la Sociedad Cooperativa Trabajadores de Pascual, S.C.L. La cual tuvo como finalidad conocer la estrategia de consolidación que durante años la ha caracterizado; su trabajo, los principios y valores del cooperativismo que rige su actuar cooperativista. Así como, sus procesos de producción y mantenimiento para conservar el medio ambiente, además de visualizar el impacto que tienen en el sector poblacional de Hidalgo y en el Estado de México.



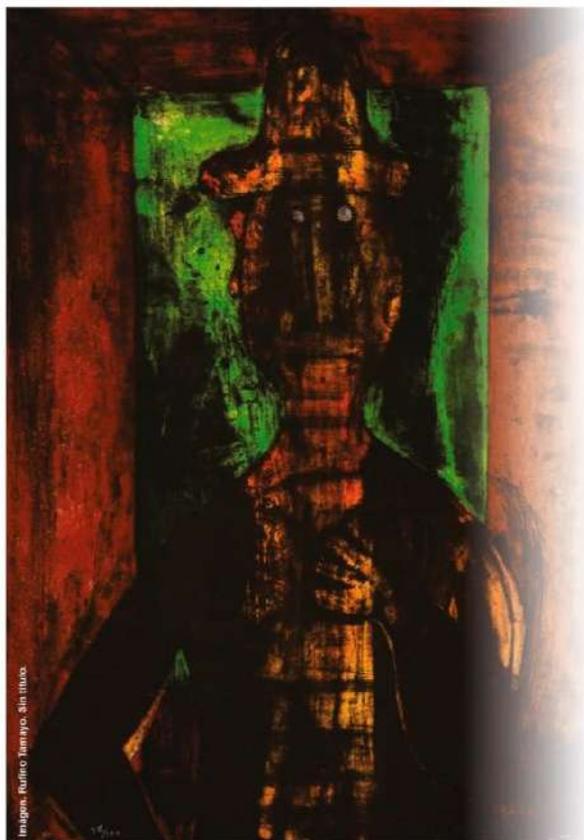
**29 de abril del 2024.** 14ª. Asamblea General Ordinaria 2024, organizada por la Confederación de Cooperativas de Ahorro y Préstamo de México (CONCAMEX), Dicha Asamblea se llevó a cabo en la Ciudad de México con la finalidad de dar a conocer los trabajos del Consejo de Administración de las Cooperativas de Ahorro y Préstamo de todo el país.



**30 de abril del 2024.** Congreso Nacional Cooperativo: “Por un México más Cooperativo”, organizado por el Consejo Superior del Cooperativismo (MEXICOOOP). Evento realizado ante más de 10 mil miembros del sector para reconocer los avances del desarrollo de la economía social y el cooperativismo hacia el año 2024 y el 2025: En esta celebración se contó con la asistencia de la Candidata a la Presidencia de México 2024 - 2030, Xóchitl Gálvez Ruiz.



**14 de mayo del 2024.** Presentación fotográfica “La Colección Pascual, un atisbo”. Evento llevado a cabo con la colaboración de la Fundación Cultural “Trabajadores de Pascual y del Arte”, con la finalidad de dar a conocer la colección que tiene bajo su acervo como parte de la contribución y la solidaridad que mostraron diversos artistas del arte contemporáneo en México en la lucha de su consolidación como la Cooperativa Trabajadores de Pascual S.C.L.



La H. Cámara de Diputados, la Comisión de Economía Social y Fomento del Cooperativismo y la Sociedad Cooperativa Trabajadores de Pascual, S. C. L.

PRESENTAN

# La colección Pascual un atisbo

Exposición del Acervo de la Fundación Cultural “Trabajadores de Pascual y del Arte”, A. C.



Inauguración 14 de Mayo del 2024  
11:00 horas

Vestíbulo principal del edificio A.  
Lado Sur de la Cámara de Diputados  
Av. Congreso de la Unión N° 66 Col. El Parque, Alcaldía Venustiano Carranza.

Hasta el 17 de Mayo.

**ABIERTO AL PÚBLICO EN GENERAL**



Durante este año de actividades legislativas se ha tenido un vínculo interinstitucional con las distintas organizaciones que conforman el sector de la Economía Social, Solidaria y Cooperativista, así mismo, se han atendido las iniciativas presentadas ante la Comisión de Economía Social y Fomento del Cooperativismo de manera puntual en dictámenes que permiten reformas a las leyes en la materia con la finalidad de otorgar las herramientas legislativas necesarias en beneficio del propio sector.

Como presidente de la Comisión de Economía Social y Fomento del Cooperativismo, tuve el compromiso y la disposición de contribuir desde el ámbito legislativo para que esta opción más de Economía en el país se consolide de manera importante en las familias mexicanas y en México.

Es importante mencionar que, durante los tres años de esta legislatura, esta Comisión en el ejercicio de la transparencia, hizo del conocimiento al público el trabajo realizado y que puede ser consultado de manera pública, a través de la página oficial de la Cámara de Diputados y de manera directa en el siguiente enlace:

**<https://web.diputados.gob.mx/inicio/comision?Oid=f8c21b32-68cb-4fa2-9f38-86666d0c7049>**

<b>Comisión de Economía Social y Fomento del Cooperativismo</b>					
<b>Turnadas</b>	<b>Aprobadas en comisión</b>	<b>Desechadas</b>	<b>Retiradas</b>	<b>Pendientes</b>	<b>Total</b>
<b>Iniciativas</b>	8	0	9	0	17
<b>Comisiones Unidas</b>	0	0	0	1	1
<b>Proposiciones</b>	1	0	0	0	1
<b>Opiniones</b>	1	0	0	0	1
<b>Minutas</b>	0	0	0	1	1



## II. TRABAJO LEGISLATIVO

### DESEMPEÑO DEL TERCER AÑO LEGISLATIVO, LXV LEGISLATURA

10



INICIATIVAS DE LEY



3



PUNTOS DE ACUERDO



10



RESERVAS



73



SESIONES DEL PLENO



5



POSICIONAMIENTOS E  
INTERVENCIONES  
EN TRIBUNA



40



REUNIONES DE COMISIÓN







## 1) PRESENTACIÓN DE INICIATIVAS

-  Prohibir la venta y suministro de medicamentos que pongan en riesgo la salud reproductiva de las mujeres, cuyo listado dará a conocer la Secretaría de Salud, para prevenir el uso del mifepristona, misoprostol y cytotec.
-  Establecer que el Instituto Nacional de Personas Adultas Mayores deberá contar con un equipo multidisciplinario en las especialidades de trabajo social, psicología, geriatría y asesoría jurídica.
-  Imponer sanciones en materia de reclutamiento ilícito de niñas, niños y adolescentes por parte de la delincuencia organizada, donde se impondrá 15 años de prisión a quienes cometan esta conducta delictiva.
-  Sancionar el robo de vehículo con violencia física cometido por adolescentes.
-  Preservar el derecho a la intimidad de niñas, niños y adolescentes al divulgar imágenes, datos personales o cualquier información sensible que dañe su integridad física y mental.
-  Establecer como característica principal que los enlaces técnicos y asesores parlamentarios del Congreso de la Unión cuenten con licenciatura y cedula profesional expedida para poder desempeñar el cargo antes mencionado.
-  Incorporar en la Ley General de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes la Perspectiva de Infancia.
-  Regular la inteligencia artificial como medio de seguridad a efecto de garantizar los derechos y la identidad de las personas.
-  Proteger el Interés Superior de la Niñez en decisiones relativas a la infancia migrante.
-  Establecer como medida cautelar en la Agencia Nacional de Seguridad Industrial y de Protección al Medio Ambiente del Sector Hidrocarburos, la suspensión temporal de sus operaciones en caso de emergencia ambiental o los que se deriven por caso fortuito o de fuerza mayor.
-  Incorporar en la Ley del Seguro Social y de la Ley del Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado el derecho de una prestación económica a los trabajadores que demuestren que entre sus beneficiarios se encuentran personas que requieren cuidados especiales.



## 2) PUNTOS DE ACUERDO

-  Exhorté a la Secretaría de Bienestar del Ejecutivo federal para que, en el uso de sus facultades y atribuciones publique el estatus o realice la Estadística Nacional de las Sociedades Cooperativas contemplada en el artículo 17 de la Ley General de Sociedades Cooperativas.
-  Solicité a la Comisión Nacional del Agua y al Gobierno del Estado de Durango a ejecutar las medidas necesarias para el abastecimiento de agua.
-  Propuse al Ejecutivo Federal la designación para ocupar diversas vacantes de las magistraturas de las salas regionales del Tribunal Federal de Justicia.



### **3) EFEMERIDES, POSICIONAMIENTOS E INTERVENCIONES EN TRIBUNA Y CURUL**

-  Expresión de las propuestas legislativas sobre las demandas de los Asesores Técnicos Pedagógicos en educación básica.
-  Manifestación de la expresión ciudadana en temas de la educación en México ante la comparecencia de la Titular de la Secretaría de Educación, Leticia Ramírez Amaya.
-  Sobre el AGANDALLE y ABUSO de la coalición integrada por MORENA, PVEM y PT, en la designación de Presidencias de las Comisiones en la Comisión Permanente en el Congreso de la Unión.
-  Denuncia ciudadana sobre la corrupción denominada BOBBY Y SU PAPÁ EL PRESIDENTE.
-  Críticas a los casos de corrupción del Gobierno Federal, así como, el saludo a la mamá del Chapo, la política de abrazos y no balazos, la simulación de la venta del avión presidencial, la construcción a la Refinaría de Dos Bocas y la casa gris.
-  Sobre la designación del Ejecutivo Federal para ocupar diversas vacantes de las magistraturas en las Salas Regionales del Tribunal Federal de Justicia.
-  Posicionamiento del GPPAN sobre el término de los trabajos del periodo de la Comisión Permanente de la Cámara de Diputados.
-  Presentación de 10 reservas respecto de la Ley Federal de Derechos, la Ley General de Ingresos y Proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2024, en materia de migración, cultura, educación, salud, niñez, carreteras y economía social.
-  Incluir en la Ley General de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes la perspectiva de infancia para que todas las autoridades, gobiernos e instituciones tengan por entendido que este derecho requiere de una atención especializada y acorde con su desarrollo.
-  Profesionalizar el cuerpo de apoyo técnico del legislador, en la elaboración de iniciativas y la toma de decisiones en su desempeño ante el Congreso de la Unión.
-  Efeméride con motivo de la Lucha por el Voto de la Mujer, 6 de abril de 1936 y 1952.





### III. TRABAJO EN COMISIONES

Mi trabajo se complementó en las Comisiones, con la elaboración de dictámenes, informes, opiniones o resoluciones que contribuyeron al debate de temas concretos antes de su discusión en el Pleno. En este año, se atendieron los siguientes asuntos:

<b>Comisión Derechos de la Niñez y Adolescencia (Integrante)</b>			
	<b>Comisión Única</b>	<b>Comisiones Unidas</b>	<b>Para opinión</b>
<b>Minutas</b>	14	2	1
<b>Iniciativas</b>	241	60	73
<b>Proposiciones</b>	48		
<b>Comisión de Educación (Integrante)</b>			
	<b>Comisión Única</b>	<b>Comisiones Unidas</b>	<b>Para opinión</b>
<b>Minutas</b>	7	1	
<b>Iniciativas</b>	319	51	55
<b>Proposiciones</b>	187		



## IV. TRABAJO LEGISLATIVO DEL GRUPO PARLAMENTARIO DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL

422



INICIATIVAS DE LEY



235



PUNTOS DE ACUERDO



### TEMAS QUE ACCIÓN NACIONAL DEFENDIÓ ANTE EL PLENO

- ☆ Apoyo a la economía familiar
- ☆ Seguridad y justicia
- ☆ Política exterior y migración
- ☆ Sustentabilidad y medio ambiente
- ☆ Proceso electoral, nulidad de elecciones y regulación de encuestas
- ☆ Vigilancia sobre financiamiento en el proceso electoral 2024
- ☆ Refugio y protección para mujeres
- ☆ Recursos para Centros de Justicia Penal
- ☆ Restablecer el seguro popular
- ☆ Seguro de desempleo
- ☆ Créditos para la vivienda
- ☆ Restablecimiento del Fondo de desastres naturales (FONDEN), Fondo de gastos catastróficos, Fondo minero, Fondo para el cambio climático, Fondo para la protección de personas de los derechos humanos y periodistas
- ☆ Desarrollo de funciones de la Policía de Investigación
- ☆ Prevención social del delito
- ☆ Seguridad social para policías en estados y municipios

## V. PARTICIPACIÓN EN FOROS, EVENTOS, PROGRAMAS Y ACTIVIDADES DURANTE LA LEGISLATURA

-  Octubre, mes de la Sensibilización y la autoexploración sobre el Cáncer de Mama: “Compromiso Rosa Congreso Consciente”.
-  Encuentro sobre el Diálogo y la Cooperación Internacional sobre la Equidad de Género y los nuevos modelos a seguir, llevado a cabo en Paris, Francia.
-  LXXXVIII Asamblea Anual Ordinaria. Invitación de la Asociación Ganadera Local de Parral.
-  Invitación a la Segunda Sesión del Consejo Estatal de la Juventud.
-  Inauguración del 4º Encuentro de Negocios CLUMIN.
-  Desayuno Nacional de Oración, para que junto con la sociedad civil trabajemos para construir un México mejor.
-  Inauguración de las celdas solares para rebombeo en la pila de Agua Potable en Hidalgo del Parral.
-  Conmemoración del 111º Aniversario del Día del Ejército Mexicano.
-  Guía de la red social de TikTok para madres, padres y tutores en conjunto con la Fundación PAS, como parte de las Actividades de la Comisión Derechos de la Niñez y Adolescencia.
-  Ceremonia de Inauguración de la Etapa Estatal del Concurso Nacional de prototipos y proyectos de emprendimiento de la DGETI.
-  Participación en el Estudio sobre el Sector Agregador de pagos en México y Feria de Servicios, para conocer los retos Legislativos en la materia, definir los desafíos y oportunidades del sector y su contribución a la Inclusión Financiera del País.
-  Presentación del libro: “Color Esperanza”, presentado por la autora, Esperanza Valdez Portillo.
-  Galería pictográfica del pintor y expositor, Eduardo Urbano Merino en la Cámara de Diputados.
-  Participación en las Mesas Interinstitucionales en Guadalupe y Calvo, Chihuahua. Para atender la desnutrición en los niños, niñas y adolescentes indígenas, en coordinación con UNICEF.
-  Participación en la entrega de obras de agua potable, equipamiento de pozos, red hidráulica en el 9º. Distrito.



## VI. PARTICIPACIÓN EN LA CUMBRE INTERNACIONAL DE PRESIDENTAS DE CÁMARAS BAJAS EN PARÍS, FRANCIA

El Encuentro Internacional de Presidentas de Cámaras Bajas del Mundo, es el único para el diálogo y la cooperación internacional sobre la equidad de género y los nuevos modelos a seguir a favor de las mujeres, con la finalidad de adoptar una Declaración que beneficie a los países invitados a dicho Encuentro.

Dicho evento se realizó los días 6 y 7 de marzo del 2024 en París, Francia. En la Asamblea Nacional Francesa, fue un acto innovador de diplomacia feminista y parlamentaria, teniendo como objetivos.

- A) Conocer las buenas prácticas desarrolladas a favor de las mujeres a nivel internacional.
- B) Reconocer las políticas públicas a favor de las mujeres en materia de educación equitativa, salud, la lucha de la violencia en su contra, equidad de género, paridad, empoderamiento en la política y los modelos a seguir femeninos.
- C) Identificar los retos y perspectivas de la mujer actual.

La presidenta de la Asamblea Nacional de la Republica de Francia, Yael Braun Pivet, fue la anfitriona de este importante encuentro. En representación del Congreso Mexicano acudió la Presidenta de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados, Diputada Marcela Guerra Castillo del Partido Revolucionario Institucional, y como invitadas: la Diputada Marisol García Segura del Partido Movimiento de Regeneración Nacional y la Diputada María de los Angeles Gutiérrez Valdez del Partido Acción Nacional.

### **Marcela Guerra Castillo participa en Cumbre de Presidentas de Cámaras Bajas en París; "las mujeres son pilar de la sociedad", dice**

Ante sus homólogas de diversos países, asentó que superar los obstáculos ha sido posible con la lucha permanente y el activismo, resiliencia y solidaridad de las mujeres





## Conclusiones y compromisos

A nivel internacional, entre nuestras Asambleas:

-  Apoyar todos los esfuerzos en favor de las mujeres que están oprimidas y en riesgo de exclusión de la vida pública, económica y social, ya sea como víctimas de violencia en conflictos armados, tráfico humano o redes de prostitución.
-  Adoptar posiciones comunes a favor de los derechos de las mujeres, como el derecho a la educación, el acceso a la atención médica y la protección de sus derechos sexuales y reproductivos, desafíos significativos en términos de igualdad.
-  Apoyar los esfuerzos para lograr una ratificación generalizada de los instrumentos legales regionales e internacionales y la acción estatal para combatir la violencia contra las mujeres.
-  Desarrollar estrategias para abordar eficazmente nuevos desafíos como la violencia cibernética y el ciberacoso, del cual las mujeres suelen ser las principales víctimas.
-  Apoyar organizaciones de derechos de las mujeres en el terreno y las iniciativas internacionales actuales, como el seguimiento del Foro Generación Igualdad coorganizado por Francia, México y la ONU, o la introducción de premios parlamentarios especiales para mujeres.
-  Definir la igualdad de género como un área prioritaria de la diplomacia parlamentaria, particularmente mediante el intercambio de experiencias.
-  Realizar acciones conjuntas durante momentos clave para la movilización colectiva, como el Día Internacional de los Derechos de la Mujer y el Día Internacional de la Eliminación de la Violencia contra la Mujer de la ONU.



A nivel nacional, dentro de nuestras respectivas asambleas:

-  Promover la adopción de una agenda legislativa que fortalezca los derechos de las mujeres en todas las áreas, incluida la educación, la salud y los derechos sexuales y reproductivos, los derechos económicos, la igualdad profesional y el espíritu empresarial.
-  Fortalecer el papel de los organismos de derechos de las mujeres u otros organismos relevantes en esta área.
-  Garantizar la participación plena y equitativa de mujeres y hombres a nivel nacional en nuestras asambleas: a nivel electoral que promuevan la paridad.
-  Cultivar una cultura de igualdad en nuestras asambleas, incluida la lucha contra la discriminación de género, el acoso y el discurso de odio mediante la adopción de métodos de trabajo que consideren la igualdad entre mujeres y hombres.
-  Apoyar el seguimiento de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) y la implementación de la agenda “Mujeres, Paz y Seguridad” en nuestros respectivos países.



## EVALUACIÓN PERSONAL DE LOS RESULTADOS

Como parte de las funciones que tengo como Presidente de la Comisión de Economía Social y Fomento del Cooperativismo, el Encuentro Internacional de Presidentas de Cámaras de Diputados del Mundo es de suma importancia, la información obtenida impacta en los diversos sectores de la sociedad, en especial en el poder legislativo en México, que nos da la responsabilidad de conocer y ser participe en la toma de decisiones a favor del desarrollo de políticas públicas a favor de las mujeres en el país.

Conocer lo que otros países realizan, es parte de las libertades del derecho de inclusión en la vida económica, social y política de las mujeres que permite establecer la libertad de sus derechos ante cualquier tipo violencia y discriminación. Estos encuentros son el reflejo de las políticas públicas que se ponen en marcha con espacios propicios para su participación, prueba de ello son las organizaciones cooperativistas en México, donde están representadas por mujeres capaces de tomar decisiones por un sector determinado, como lo es la Economía Social en México.





## VII. ENCUENTRO CIUDADANO EN EL 9° DISTRITO DE CHIHUAHUA



*Mi corazón*  
**Por el 9° Distrito**



**APOYO A LA ECONOMÍA  
FAMILIAR**



**APOYO A LA SALUD**



**APOYO A GRUPOS  
VULNERABLES (ADULTOS  
MAYORES, MUJERES Y NIÑOS)**



**IMPULSO AL DEPORTE**



**IMPULSO A LA JUVENTUD**



**APOYO A LA SOCIEDAD CIVIL**



**APOYO A LA EDUCACIÓN**



**RECORRIDOS**



**ATENCIÓN CIUDADANA**



**APOYO EN DÍAS FESTIVOS**



**APOYO A PERSONAS CON  
DISCAPACIDAD**



**+ DE 5 MIL**  
APOYOS A LA ECONOMÍA  
DE LA FAMILIA Y LA SALUD



**+ 6 MIL**  
APOYOS POR EL INTERÉS SUPERIOR  
DE LA NIÑEZ Y LOS GRUPOS VULNERABLES



**+ DE 1800 PERSONAS**  
ATENDIDAS EN REUNIONES O GRUPOS



**+ DE 45 RECORRIDOS**  
A MUNICIPIOS Y COMUNIDADES EN EL 9° DISTRITO



## VIII. MI LUCHA CONTRA EL CÁNCER DE MAMA: YO TUVE CÁNCER

*Un día te darás cuenta de que no eres una superviviente más, sino una valiente guerrera que jamás se rindió.*

Necesitamos fomentar la cultura de la autoexploración, no permitamos que llegue a nuestra vida un problema tan triste como lo es el cáncer de mama. Soy una sobreviviente más, tengan la seguridad que la Autoexploración me permitió atender la problemática de manera inicial. Vamos todas a trabajar para que en México se reduzca el número de mujeres con este padecimiento. **¡Tómalo a Pecho!**



## ¿Cuál es el panorama del Cáncer de mama?

Primero que nada, es saber que el cáncer de mama se cataloga como una enfermedad que causa alteración en las células del sistema glandular mamario y sus alrededores, que provoca tumores malignos.

Sabemos que, a nivel internacional, la Organización Mundial de la Salud ha señalado que es una causa frecuente y común de muerte en mujeres a nivel mundial, estimando que para 2040 se incrementará a más de 3 millones de nuevos casos y un millón de muertes para cada año.

En México, el cáncer de mama sabemos que es un problema de salud pública importante, debido al incremento constante de los valores de incidencia y mortalidad.

En 2021 el INEGI reportó que en mujeres de entre 30 y 59 años, la causa principal fue el tumor maligno de la mama, con tasas de 1.52 y 0.88 defunciones por cada 10 mil mujeres, respectivamente, y en mujeres mayores de 60 años, se reportó un 4.81 defunciones por cada 10 mil mujeres.

En el Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS), en México el cáncer de mama fue la enfermedad más frecuente y la primera causa de muerte en mujeres, con un estimado de 29 mil 929 nuevos casos y siete mil 931 muertes.

Por otro lado, tampoco existe un registro actualizado de los casos, lo cual contribuye a la desinformación de las mujeres respecto a la prevención y detección temprana de patologías mamarias, y esto varía de acuerdo con la situación geográfica del país, ya que la mayoría de las pacientes acuden a las instalaciones de salud en etapas muy avanzadas cuando las posibilidades de un tratamiento exitoso son mínimas.

En el contacto médico, existe el empleo de herramientas que han contribuido a una caracterización y tipificación más precisa de los tumores y la identificación de mutaciones genéticas, que constituyen un factor de riesgo en una población específica de mujeres.

Finalmente, es importante notar que los casos se diagnostican en mujeres cada vez más jóvenes debido a la adopción de hábitos de vida como el sedentarismo, el consumo excesivo de grasas, carbohidratos, bebidas alcohólicas, tabaco y la falta de una cultura sobre la importancia de la lactancia materna. Aunque muchos de los factores que predisponen a esta enfermedad no se pueden evitar, sí se puede reducir el riesgo modificando aquellos ligados al estilo de vida.



PARRAL / MIÉRCOLES 18 DE OCTUBRE DE 2023

## "Yo tuve cáncer": María de los Angeles comparte su testimonio de vida

La diputada mencionó que la detección a tiempo le salvó la vida y, por ello, invita a las mujeres a realizarse sus exámenes para combatir esta enfermedad



## ¿Qué políticas públicas se han implementado en la materia?

- Una de las más importantes es la sensibilización y concientización para la realización de la autoexploración de las mamas, que en principio nos lleva a conocer los cambios que pudieran presentarse en nuestro cuerpo.
- En las campañas itinerantes que se realizan para la detección oportuna de esta enfermedad es a través de mastografías.
- El contacto médico que es primordial, que buscar atención médica oportuna si descubren alguna anomalía y acudir periódicamente al médico para revisiones clínicas y radiológicas, de acuerdo con las recomendaciones que fomentan la prevención primaria y la detección oportuna.
- La orientación que apoya en el reconocimiento de los factores de riesgo y promoción de estilos de vida sanos, especialmente dada la asociación del cáncer de mama con la obesidad y su alta prevalencia en población mexicana.



Lizzet Arriaga  
@ArriagaLizzet

#CompromisoRosa | Diputada @AngelesGtzChih es una valiente sobreviviente del #CáncerDeMama y contribuyendo a un #CongresoConsciente, recomienda fomentar la cultura de la autoexploración @diputadospan @CanalCongreso



Última edición 1:49 p.m. · 05/10/23 De Earth · 776 visualizaciones



Lizzet Arriaga  
@ArriagaLizzet

| AL AIRE #EnLaBanqueta "CÁNCER DE MAMA" @AngelesGtzChih @FUCAMM @diputadospan 45.1 de señal abierta [canaldelcongreso.gob.mx/EnVivo/-/451](https://canaldelcongreso.gob.mx/EnVivo/-/451) ¿Me acompañan?



9:00 p.m. · 20/10/23 De Earth · 1k visualizaciones

4 Reposts 2 Citas 27 Me gusta

### **¿Cuáles son algunas de las iniciativas que están pendientes sobre este tema?**

Existe un rezago legislativo, y por mencionar temas que son principales para atender esta enfermedad, es importante destacar la propuesta a nivel federal por la que se busca crear el Instituto Nacional del Cáncer de Mama.

Incluir la prevención, el diagnóstico y el tratamiento del cáncer de mama como materia de salubridad general y otorgar la asistencia a los grupos más vulnerables y a las comunidades indígenas.

Se destaca una propuesta que presentó el Congreso local del Estado de Chihuahua que tiene como fin la reconstrucción mamaria gratuita además de que se otorguen los servicios de detección y tratamiento oportuno.

### **¿Qué aportación realiza el Congreso de la Unión para combatir esta enfermedad?**

- a) Desde el Congreso de la Unión en cuanto a trabajo legislativo, la aportación que realizamos es el desarrollo y presentación de iniciativas y proposiciones que tuvieron como fin el enfoque de la administración pública, para proveer y destinar más presupuesto para la atención de esta enfermedad, y para que a través de los sistemas de salud realicen campañas permanentes para la detección del cáncer de mama.
- b) Quiero destacar que, dentro de la misma Cámara de Diputados se han llevado a cabo campañas itinerantes que han tenido como finalidad la prevención y orientación para atender a la población trabajadora.
- c) Y no está por demás mencionar, la iluminación que se hace al Recinto Legislativo, cuya finalidad es sensibilizar y concientizar a la población sobre la detección oportuna y atención humana a este padecimiento que afecta a hombres y mujeres.

### **¿Cuál es la importancia de octubre rosa?**

Es un llamado concreto a la conciencia, a la sensibilización a manifestar el amor y el cuidado por nuestro cuerpo.

Recordarnos que existe la vida a través de un auto cuidado personal y profesional cuando se está ante la presencia de un diagnóstico médico. Sabemos que el 19 de octubre de cada año se conmemora el Día Internacional de lucha contra el Cáncer de mama. El objetivo es sensibilizar a la población con un mensaje clave: la importancia de la detección precoz, a fin de mejorar el pronóstico y la supervivencia de los casos, lo cual sigue siendo la piedra angular de la lucha contra esta enfermedad.



### ¿Cuál es mi aportación sobre este importante tema?

El reconocer y visibilizar la importancia de la autoexploración como medio para la detección, el diagnóstico y la atención oportuna, siempre desde mi actividad profesional o laboral he apoyado con campañas de sensibilización tanto con el sector salud, con asociaciones civiles y municipios a través de los DIF y a título personal. Todo lo anterior, con la finalidad de avanzar en la concientización de la población tanto en hombres como en mujeres, de la autoexploración o revisión de las mamas y con ello identificar algún cambio extraño que afecte el organismo, asimismo exista el acercamiento con el doctor de su confianza, solo así dejando a fuera todo tipo de tabú, se permitirá detectar oportunamente esta enfermedad y así salvar su vida.

Hoy con la experiencia propia de cáncer mamario, me día a la tarea junto con mi equipo a organizar platicas en diversos municipios del Distrito. Que represento; sobre la importancia de la autoexploración mensual y tener la confianza de acercarse al sector salud, ya que, detectada esta enfermedad a tiempo, salva vidas. Resaltar que hombres y mujeres deben realizarse la AUTOEXPLORACION. Estas reuniones resultaron todo un éxito por el número de participantes, los cuestionamientos realizados y el interés de escuchar todo tipo de experiencias sobre este tema.

El compartir mi travesía sobre el cáncer de mama, era necesaria. Pero también, esta acción es de compartir experiencia de vida sí se detecta a tiempo. También es importante mencionar que, cada año distribuimos promocionales sobre el mes de octubre, mes de la lucha contra el cáncer mamario.





## **IX. COMUNICACIÓN, DIFUSIÓN DEL TRABAJO LEGISLATIVO Y DE ENCUENTRO CIUDADANO**



**LA COMUNICACIÓN  
COMO VÍNCULO  
PRESENTE Y ACTUAL  
CON LOS CIUDADANOS  
DESDE LA DINÁMICA  
DEL TRABAJO EN  
LA CÁMARA DE  
DIPUTADOS Y EN EL  
TERRITORIO DEL 9°  
DISTRITO FEDERAL  
ELECTORAL**





**74**

Conferencias, boletines  
de prensa y editoriales



**30**

Entrevistas



**28**

Participaciones en el Canal del  
Congreso y Eventos de Protocolo



**1, 138, 628**

Alcance en Facebook



**40, 780**

Alcance en Instagram

## CONFERENCIAS DE PRENSA

- Presentación de una galería de arte en la comunidad de San Andrés
- “Angeles del PAN”, Colonia Héroes de la Revolución
- Inflación en el Índice de los precios al consumidor
- Fast Track (Semana Negra)
- Amigos azules: “Día de la madre y del niño”
- MORENA, un DAÑO para México
- María de los Angeles Gutiérrez Valdez: “Frente Amplio por México”

## PUBLICACIONES EN PERIÓDICOS

### EDITORIALES

- En el PAN somos leales a México
- Legislar a favor de la seguridad, tema prioritario del PAN en el próximo periodo
- Un Gobierno de México de falsas promesas, cuatro años sin cumplir
- Pudo más la sumisión y cerrazón de la mayoría
- Los Chihuahuenses necesitamos el horario de verano
- Nuestra Seguridad Nacional, ha sido comprometida
- Estrategias anti-inflación, atentan contra los mexicanos
- INE, guardián de la libertad democrática: “NO SÉ TOCA”
- Muchas becas para estudiantes, pero los dejan sin luz
- Un año de resultados
- Claro que: ¡va por México!
- Defender a México
- Marcha en defensa del INE
- Apoyo al campo y seguridad alimentaria
- La muerte de migrantes, mayúscula tragedia
- ¡Otra incongruencia y ocurrencia del gobierno federal con la modificación a la Ley de Minería!
- La falsa bandera de anticorrupción y austeridad republicana
- Inconstitucional la primera parte del Plan B de la reforma electoral
- El compromiso del titular de la SICT Chihuahua, Dr. González Rojo, con las carreteras dañadas.
- Adiós al plan “B” de AMLO
- FRENTE AMPLIO POR MÉXICO: juntos para mejorar la vida de nuestro México
- 392 años de ser la capital del mundo, sucursal del cielo y hoy Pueblo Mágico
- La Nueva Escuela Mexicana del actual gobierno busca generar “analfabetos prácticos”
- A Obrador no le importa que la niñez en México esté en descuido absoluto
- Desde la Curul 120: ¿Por qué cuestionamos el uso de los libros de texto gratuitos?
- Estamos con las mujeres de México
- Presupuesto de la Federación 2024: Bienvenidos a una mayor crisis
- Con marginación AMLO destruye el futuro de millones de niños
- Extinción del Fonden: “Una de las tantas ocurrencias que realiza este gobierno federal”
- Presenté mi Segundo Informe de Actividades Legislativas y de Gestión
- Lamentable, cierre de año 2023 para México.
- Con el gusto de representarlos, en la Comisión Permanente para el Primer Receso del Tercer Año Legislativo
- ¡No más sufrimiento en silencio! entró en vigor el Decreto para prevenir y sancionar violencia vicaria
- El inicio del fin de esta LXV Legislatura
- Marchamos por la democracia
- Legislando por la perspectiva intercultural y multilingüe
- Los retos de nuestro sistema de salud
- La Ley General de Protección Civil y Gestión del Riesgo de Desastres, no está del

lado de la gente

- México y su compromiso con el cooperativismo
- Con el dinero de los trabajadores: ¡NO!
- La oposición al servicio de los mexicanos
- No dejes tu futuro “a la suerte”, ni lo dejes en otras manos: “Tu futuro está en tu voto”.

## **BOLETINES**

- Visita a la primaria Leona Vicario
- Respaldamos a los Diputados que acusan a Samuel García de ejercer ‘Terrorismo Político’
- Los temas pendientes: Migración en la Frontera Norte - Sur de México
- La exigencia de la Diputada: María de los Angeles Gutiérrez Valdez
- La CURP con fotografía, debe garantizar la protección de los datos personales
- El Gobierno Federal, está desesperado por recaudar dinero de donde sea; propone Incrementar el Impuesto al Ahorro
- Es fundamental, escuchar todas las voces respecto a la Reducción de la Jornada Laboral
- Participa Angeles Gutiérrez, en la mesa de diálogo en materia de Desarrollo Económico: rumbo al PEF 2024
- Comparecencia de la Secretaria de Economía, Raquel Buenrostro Sánchez, en la Cámara de Diputados
- Campaña de concientización en Valle del Rosario: Yo Tuve Cáncer, Diputada. María de los Angeles
- El sacrificio y lucha de las mexicanas desde 1953, NO SERÁ EN VANO: Defenderemos su Derecho al Voto
- Mujeres del PAN, llevaran a Xóchitl Gálvez a la Presidencia de la República
- Comisión de Educación: Aprueba Opinión respecto del PEF 2024
- El Presupuesto 2024 aprobado en lo particular: es antidemocrático, no es equitativo, ni justo y mucho menos humanista
- ¡Vamos a Chihuahua, con Xóchitl!
- Traslado Sin Costo para los Asistentes
- Diputada Angeles Gutiérrez: Presentó su Segundo Informe de Actividades Legislativas y de Gestión
- La mayoría oficialista aprueba desaparecer NOTIMEX dictamen pasa al Senado: Angeles Gutiérrez
- Diputada Angeles Gutiérrez se Integra a la Comisión Permanente para el Primer Receso del Tercer Año Legislativo
- Angeles Gutiérrez, sostiene acercamiento con trabajadores del Centro de la Ciudad
- Llegaron los Reyes Magos con Angeles. reúne la Diputada Gutiérrez a Más de 700 asistentes
- Denuncia Angeles Gutiérrez: Agandalle de Morena en la designación de las Presidencias de la Comisión Permanente
- Lamentable, en un año, dos directores de la SICT son retirados de sus cargos
- Robo de vehículo cometido por adolescentes, amerita prisión
- Entrega apoyos en Basíhuare, comunidad de Guachochi
- Visita la Diputada Angeles Gutiérrez, el Hospital Misión Tarahumara en Samachique
- Visita Angeles Gutiérrez Jardín del Abuelo en Allende

- Hablan de moral, cuando se han vuelto unos pinochos permanentes
- Entrega Angeles Gutiérrez apoyos en Punto Alegre
- Angeles Gutiérrez entrega apoyos en la colonia Talleres
- Se concluye Jornada de Entrega de apoyos alimentarios en Coronado y Parral
- Diputada Angeles Gutiérrez Valdez, Participa en la Cumbre de Presidentas de Cámaras Bajas en París, Francia
- Se aprueban reformas en materia de Economía Social
- Víctor Velázquez, presentado como el nuevo representante del Consejo Superior del Cooperativismo



## MENSAJE FINAL

*Legistar, caminar, escuchar,  
compartir, unir, resolver, trabajar y mirar lejos*

En estos tres años de la LXV Legislatura, donde escuché y recorrí cada uno de los veintidós municipios que conforman el distrito 9° del Estado de Chihuahua, logre palpar las necesidades y las fortalezas de cada uno de ellos y por supuesto reconocer la valentía, trabajo, decisión, arrojo ante la adversidad y aspiraciones de sus habitantes. De la gente norteña que me abrieron las puertas de cada uno de sus hogares que toqué, fui testigo del amor por su tierra, en el que recibían con agrado y de mi mano los informes de mis actividades legislativas y de gestión.

En estos tres años di voz a cada uno de los ciudadanos que me brindaron la confianza para reelegirme como su diputada federal, en esta honrosa tarea de legislar y hacer visibles las exigencias de todos los chihuahuenses a través de una servidora.

Tengan la seguridad que siempre fui una representante ciudadana firme, abierta, propositiva, encaminada al bien común y que asumí con orgullo, seriedad y compromiso el encargo que hicieron los ciudadanos del 9° Distrito de Chihuahua, para trabajar y defender por amor nuestra tierra.

El compromiso que hice en el año 2018 como Diputada de la LXV Legislatura y en el 2021 como Diputada de la LXV Legislatura de defender a México, sus instituciones, la democracia, la libertad, el estado de derecho y la vida, sigue presente en mi actuar y decir, en la búsqueda de tener un mejor Chihuahua y un mejor México para todos.

Tener la responsabilidad como legisladora federal por seis años, cumpliendo con la tarea activa, permanente y sin término; permitió dar continuidad a un trabajo iniciado desde 2018. Y hoy que estamos en el 2024, ya en la clausura de la presente Legislatura, mi participación en la labor encomendada generó resultados evidentes tanto en el ámbito legislativo, como en el de gestión y participación ciudadana. Me empeñé con ser propositiva, realista y cercana a la ciudadanía, con escucha activa, uniendo esfuerzos, el caminar permanentemente dejando una huella firme; para tener una mirada lejos, por un mejor país y continuar moviendo almas.

Por todo lo que me confiaron, por el privilegio de ser su voz en el Congreso Unión, por hacer de la Cámara de Diputados la casa de todos los mexicanos, por haber aprendido de la mano de otros legisladores, por haber caminado juntos este 9° Distrito de Chihuahua:

*Gracias Infinitas*



Esto no es una despedida, es apenas un hasta luego, porque estoy segura de que seguiremos caminando por los mismos rumbos y en la búsqueda de un mejor México, para quienes vendrán después de nosotros, a seguir con la lucha por amor a nuestra tierra.



**¡EL CHIHUAHUA  
Y EL MÉXICO  
QUE SOÑAMOS,  
SÍ ES POSIBLE!**

